



Formato. Difusión de los resultados de la evaluación

Formato. Ficha de difusión de los resultados de la evaluación.

Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos

1. Descripción de la evaluación
2. Principales Hallazgos de la evaluación
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
4. Datos de la Instancia evaluadora
5. Identificación del (los) programa(s)
6. Datos de Contratación de la Evaluación
7. Difusión de la evaluación
8. Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.

Anexo 1. Descripción de la evaluación

<i>1.1 Tipo de evaluación realizada:</i>	Evaluación de resultados y percepción
<i>1.2 Nombre de la evaluación:</i>	Evaluación de resultados y percepción de los programas sociales estatales. Bloque uno – persona

1.3 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	15/12/2017	
1.4 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	09/05/2018	
1.5 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Clave Unidad Responsable:	507
	Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación
	Nombre de la persona:	Mtro. Javier Manzano Macedo
1.6 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar los resultados y la percepción ciudadana de los programas sociales estatales implementados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre del 2017, con enfoque estratégico de Persona	
1.7 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> • Medir el cumplimiento del propósito del programa. • Medir los alcances y logros de cada programa. • Medir la cobertura e impacto. • Medir las metas y logros alcanzados. • Grado de satisfacción e impacto en la vida de las personas. • Eficiencia de los Programas. • Valorar gastos de administración y ejecución presupuestaria. 	
<i>1.8 Metodología utilizada en la evaluación:</i>		
Instrumentos de recolección de información:	(x)Cuestionarios	

	<i>(x)Entrevistas</i>
	<i>(x)Formatos</i>
	<i>()Otros; especifique:</i>
<i>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</i>	<i>Metodología CONEVAL</i>
	<p>Método de evaluación: Análisis de gabinete</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis del Marco Lógico ó Matriz de Indicadores de cada uno de los programas, alineados a las fuentes de evaluación oficial como CONEVAL, SHCP y CEPAL. • Diseño de entrevistas e instrumentos de recolección de información primaria. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de carácter cuantitativo, para medir por medio de una encuesta, los alcances y logros de los objetivos del programa. - Análisis cualitativo, grupos focales, así como evidencia gráfica (fotografía y video) de la realidad en campo. • Integración de documentos e insumos para la ejecución u operación del programa. Que permitan obtener un análisis de la cobertura e impacto en la comunidad, el cual será medido a través del método cuantitativo. • Recolección, procesamiento y organización de información. <ul style="list-style-type: none"> Gabinete. Análisis de gabinete <ul style="list-style-type: none"> Análisis de Coberturas Geográficas Análisis de cumplimiento de objetivos y metas Análisis de incidencia en índices de marginación y pobreza. Cualitativo. Análisis cualitativo: <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas de percepción de beneficiarios Grupos Focales de beneficiarios con atención integral Entrevistas con personal de la SDSH Territorial Universo de estudio: <ul style="list-style-type: none"> Estatad

Municipal Municipios

ZAP federales y estatales

- Análisis de la información recabada.
- Elaboración del informe final

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social, es un programa que comienza a implementarse a partir del año 2014, y surge del Programa de Gobierno de 2012-2018, el cual tiene como objetivo principal tener un gobierno con sentido social y rostro humano, apostando a un modelo de desarrollo que tiene como esencia y fundamento a la persona. Interviene en la línea articuladora o eje Impulso a tu Calidad de vida

El fin del programa es contribuir al bienestar económico de la población vulnerable por ingresos, a través de que dicha población cuente con un empleo o ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas para su desarrollo social, siendo este el propósito del proyecto. Propósito que se plantea será cumplido ante la implementación de componentes como el de proporcionar apoyos económicos por jornales de trabajo y ofrecer apoyos para beca de capacitación a los beneficiarios que integren parte del proyecto.

La Secretaría ocupada porque el programa se estableciera en los 46 municipios, en el periodo 2014-2017 se obtuvo un alcance de 44 municipios teniendo una cobertura de del 95.65% de los municipios del estado. Se tuvo una participación de 23, 372 beneficiarios en el transcurso de tres años.

Durante los cuatro años en el que se ha desarrollado e implementado el programa, se ha trabajado de forma directa algunos de los municipios pertenecientes a las zonas rurales con alto rezago social, entre los municipios en los cuales se han trabajado son Xichú, Tierra Blanca, Atarjea, Santa Catarina y Victoria.

En cuanto al cumplimiento de metas en el año 2014, 2016 y 2017 se sobrepasó la meta, en comparación que en el año 2015 se tuvo un 98.17% del cumplimiento.

En percepción de los beneficiarios acerca del programa los beneficiarios enunciaron como cambio percibido, que su mayoría se encuentran totalmente de acuerdo y de acuerdo a que el programa (jornales y capacitación) cumplió con sus expectativas, a su vez este mejoro su calidad de vida, provocando llegar a considerar que este produjo tener un papel activo a beneficio de su colonia, así como que el proyecto le permito el aprendizaje de nuevas experiencias.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

<p>2.2.1 Fortalezas:</p>	<p>La Secretaría ocupada porque el programa se estableciera en los 46 municipios, en el periodo 2014-2017 se obtuvo un alcance de 44 municipios teniendo una cobertura de del 95.65% de los municipios del estado.</p> <p>El programa se ha enfocado a la intervención y priorización de aquellos municipios que son declarados como Zonas de Atención Prioritaria federales y estatales.</p> <p>Referente a la cobertura de las metas se tuvo un cumplimiento superior o cercano al cien por ciento en los cuatro años del programa.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p>	<p>En el transcurso de 2014 - 2017 durante la implementación del programa, se refleja que los municipios que han mantenido nula atención identificados son Pueblo Nuevo, San Francisco del Rincón.</p> <p>Integrar actividades que permitan a la población generar un empoderamiento y motivación a la participación al apoyo en capacitación.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<p>El padrón de beneficiarios no se encuentra completo en el año fiscal 2017 en el portal social.</p> <p>El presupuesto y el personal en equipo operativo son insuficientes para el seguimiento de la cantidad de beneficiarios que integran el programa anualmente.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<p>Registros de padrón de beneficiarios o base de datos de los ejercicios fiscales proporcionados por la Secretaría no hace específico los beneficiarios que recibieron apoyo por capacitación, no teniendo las herramientas públicas para determinar el cumplimiento, indicador referido en la Matriz de Marco Lógico.</p> <p>Poca participación de la población en el apoyo a la capacitación debido posiblemente a características como nivel educativo, ocupación, estado civil, intereses económicos, intereses personales y motivación a integrarse a la capacitación.</p>

Las actividades que menciona el programa son insuficientes para comprobar si la población con ingresos vulnerables mejoro su ingreso o se incorporó al área laboral a través del apoyo otorgado por el programa y medir un impacto directo del programa.

Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social en el trabajo realizado en el periodo 2014-2017, periodo que corresponde a su implementación hasta el último ejercicio fiscal mantiene una opinión favorable por parte de los beneficiarios acerca del proyecto, sin embargo es necesario la integración de actividades extras que permitan que el índice de población que participa en apoyo en capacitaciones aumente, esto posiblemente a través también de actividades que motiven a la población a participar en dicho componente establecido en la MML, indicador que a su vez en la lógica vertical permita el impacto esperado por el programa. Esto debe ir acompañado por un correcto registro y base de datos de los beneficiarios que participan en las actividades por jornales y un registro de los beneficiarios que participan en capacitación, debido que esto impide la correcta evaluación de este indicador del componente dos, cuya finalidad es que Coadyuve al cumplimiento de la finalidad y propósito del programa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1	Añadir actividades en la Matriz de Marco Lógico cuyo objetivo sea el enganchar a la población a la participación de apoyo a la capacitación y generar convenios con instituciones que permitan que el costo presupuestario sea menor, pero el beneficio sea mayor.
2:	Añadir actividades a la MML que permita conocer si la población con ingresos vulnerables mejoro su ingreso o se incorporó al área laboral a través del apoyo otorgado por el programa y medir un impacto directo del programa, esto a través de actividades como recolección de información a través de entrevistas breves o recolección de comprobantes de ingresos.
3:	Registros de padrón de beneficiarios o base de datos de los ejercicios fiscales que proporcione información sobre los beneficiarios que recibieron apoyo por capacitación para determinar el cumplimiento, indicador referido en la Matriz de Marco Lógico.

4:	Mantener completos los padrones de beneficiarios en el Portal Social, al ser este un medio de verificación publica que permite determinar el cumplimiento de indicadores del programa
5:	Hacer partícipes a la población perteneciente de municipios que han mantenido nula atención, entre ellos Pueblo Nuevo, San Francisco del Rincón.
6:	Mantener el trabajo realizado en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales federales y estatales.

Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Jaime Acevedo Arroyo
4.2 Cargo:	Director General
4.3 Institución a la que pertenece:	M&D Consulting Group S. C.
4.4 Principales colaboradores:	Mariana Acevedo Arroyo Consultora Miguel Fernández Consultor Karla Liliana Carpio Barba Consultora
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	jaime@mdconsulting.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	01 461 1807292

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)			
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):		Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social	
5.2 Siglas:		PAERS	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):		Dirección de Fortalecimiento a la Economía Familiar Miguel Angel Morales Abonce	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):			
<input checked="" type="checkbox"/> Poder Ejecutivo	<input type="checkbox"/> Poder Legislativo	<input type="checkbox"/> Poder Judicial	<input type="checkbox"/> Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):			
<input type="checkbox"/> Federal	<input checked="" type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		Dirección General de Inclusión al Desarrollo	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:		Unidad administrativa:	
Luis Alberto Carreño Tovar		519	
ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN			
6.1 Tipo de contratación:			

6.1.1 Adjudicación Directa ()	6.1.2 Invitación a tres (X)
6.1.3 Licitación Pública Nacional ()	6.1.4 Licitación Pública Internacional ()
6.1.5 Otro: (Señalar) ()	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Planeación y Evaluación
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$ 246,790.00
6.4 Fuente de Financiamiento:	Partida 3350 del Q0250, Q0254, Q0258 y Q0261
ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/